Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0933/2018
13 ABR 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE ADECUACIÓN ELÉCTRICA PARA LA INSTALACIÓN DE UN TOMÓGRAFO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UN TRANSFORMADOR Y BANCO DE CAPACITORES PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2018."

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DIICS N° 012/2018, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción número 1063 de fecha 08 de enero, en el cual el Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO, Director General del Instituto de Investigación de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, solicita la adecuación eléctrica para la Instalación del Tomógrafo que se recibirá en donación en el marco del Proyecto PAR 6016 desarrollado entre el IICS y la OIEA;

El Memorando N° 0009/18, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 66 de fecha 10 de enero, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, presenta las especificaciones técnicas para el llamado a Contratación Directa para el "SERVICIO DE ADECUACIÓN ELÉCTRICA PARA LA INSTALACIÓN DE UN TOMÓGRAFO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UN TRANSFORMADOR Y BANCO DE CAPACITORES PARA EL IICS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2018";

La Resolución N° 2563/2017, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LOS TRÁMITES PARA REALIZAR LAS REPROGRAMACIONES DEL PAC AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018";

La Constancia Ad Referéndum, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 341.285 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para el servicio de adecuación eléctrica para la instalación de un tomógrafo, mantenimiento y reparación de un transformador y Banco de Capacitores para el IICS del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Ad Referéndum al Ejercicio Fiscal 2018;

La Nota DGAyF N° 079/2018 de fecha 08 de febrero de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 302.651, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Adenda N° 1 en la que modifica la fecha límite de consultas, presentación y apertura de ofertas;

Adenda N° 2 en la que modifica el Anexo B - Datos de la contratación (DDLC) y Anexo C - Especificaciones Técnicas;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas: TRAFOSUR S.A., SETI S.A., PROVINDUS S.A., ELECTROPAR S.A., GOTZE INGENIERÍA Y TRAFOPAR S.A;

Las ofertas presentada por las empresas, SETI S.A., EMMANUEL INGENIERÍA DE CÉSAR PRESENTADO, COIN del ING. CARLOS PERALES y ELECTRO-MEC S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado por Contratación Directa N° 01/2018 para el SERVICIO DE ADECUACIÓN ELÉCTRICA PARA LA INSTALACIÓN DE UN TOMÓGRAFO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UN TRANSFORMADOR Y BANCO DE CAPACITORES PARA EL IICS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO FISCAL 2018;

El Informe del Comité de Evaluación N° 008/2018, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 01/2018 para el Servicio de Adecuación Eléctrica para la Instalación de un Tomógrafo, Mantenimiento y Reparación de un Transformador y Banco de Capacitores para el IICS del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción– Ad Referéndum al Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2018 a favor de la empresa COIN del Ing. Carlos A. Perales O.;

La Resolución de la DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

HARS/JRPA/MMV/lmtmg
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0933/2018
13 ABR 2018

La Ley Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003, Nº 3.439/2007 y Decreto N° 9649/2012;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 9 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 1626/2000, de la Función Pública;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa N° 01/2018 para el Servicio de Adecuación Eléctrica para la Instalación de un Tomógrafo, Mantenimiento y Reparación de un Transformador y Banco de Capacitores para el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Ad Referéndum al Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2018, a favor de la empresa COIN del Ing. Carlos A. Perales O. por el total de la oferta de G. 70.800.000 (Guaraníes setenta millones ochocientos mil) IVA incluido.

Art. 2°. - COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/MMV/lmtmg
DGAyF